

BASES DEL III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "FAUSTINO VILLA SUBÍAS". CASTILLAZUELO 2010

ELOGIO DE LA NORMALIDAD

Faustino Villa Subías ha sido un fotógrafo de pueblo y del pueblo. Sus fotos no se puede decir que sean "vanguardistas". Son fotos normales. Y por eso mismo son un testimonio extraordinario de la época que retrató.

Las más de 15.000 fotos que Faustino realizó son un fresco pintado con paciencia; y en él importa tanto el conjunto como el detalle (rostros, trajes, bautizos, edificios, campos, disfraces, juergas, bodas, actos políticos, aperos, procesiones, costumbres..., todo).

Ojalá que el concurso de fotografía que lleva su nombre nos sirva para documentar la cambiante realidad de nuestros pueblos, sus paisajes y sus gentes en este casi recién iniciado siglo XXI. Si además sirviera para descubrir algún nuevo "talento" de la fotografía, miel sobre hojuelas. Pero piensen los candidatos que toda obra bien hecha (como ya decía Tomás Alva Edison) se compone de un 10% de inspiración y de un 90% de transpiración. Así que manos a la obra y mucho ojo (que es, en definitiva, quien hace la foto).

1. TEMAS.-

A.- Faustino retratista. Retrato fotográfico.

B.- Patrimonio etnográfico. (La arquitectura tradicional de carácter etnográfico. La vieja y también la moderna agricultura. Los oficios y trabajos perdidos. Nuestros ríos, como fuente de vida. Costumbres, juegos, fiestas, tradiciones propias del Somontano. etc.)

2. PARTICIPANTES.- Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad.

3. FOTOGRAFÍAS.- Cada concursante podrá presentar un máximo de TRES (3) fotografías, en formato digital o formato analógico.

Las fotografías digitales se presentarán en formato JPG, se recomienda un tamaño de archivo de entre 1 y 6 MB (Megabytes).

Las fotografías que se presenten en papel fotográfico deberán tener unas dimensiones máximas de 30x45 y mínimas de 18x24 y no podrán ir montadas ni presentadas sobre ningún refuerzo o soporte.

4. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS.- El plazo de entrega será hasta el día 30 de julio de 2010 y la entrega de premios tendrá lugar en Castillazuelo. Podrán presentarse de las siguientes formas:

- a) Por correo electrónico dirigido a **castillazuelo@telefonica.net** Adjuntando las fotografías y los datos personales del concursante (nombre, dirección, teléfono, tema y título de cada una de las fotografías).
- b) Por Correo Postal: "Concurso de Fotografía" Asociación Cultural "Castiazuelo" Crtra. A-1232, Km. 6 - 22313 - Castillazuelo - HUESCA, indicando también los datos personales del concursante (nombre, dirección, teléfono, tema y título de cada una de las fotografías).

5. JURADO.- Estará compuesto por 2 miembros de AFIB (Asociación Fotográfica y de la Imagen de Barbastro), un miembro de AFIAA (Archivo de Fotografía e Imagen del Alto Aragón), un representante de la Comarca de Somontano, un representante del Ayto. de Castillazuelo y un representante de la Asociación Cultural "Castiazuelo". Su fallo será público e inapelable.

6. OBRAS SELECCIONADAS Y PREMIADAS.- El jurado seleccionará las mejores fotografías, hasta un máximo de treinta, que serán expuestas en el Centro de Interpretación del Río Vero en Castillazuelo, desde el día 7 hasta el 31 de agosto. Una vez que finalice la exposición, las fotografías en soporte papel podrán ser retiradas gratuitamente por sus autores en el Centro de Interpretación del Río Vero. Asimismo, se expondrán en la página **www.afib.es**

8. PREMIOS.- Se otorgarán los siguientes premios:

	TEMA 1	TEMA 2
1º PREMIO	120,00.- €	120,00.- €
2º PREMIO	80,00.- €	80,00.- €
3º PREMIO	50,00.- €	50,00.- €

En esta edición se otorgará un premio especial de 50,00 €, a la mejor fotografía seleccionada por el público que asista a la

exposición antes del día 18 de Agosto, excluyendo las ya premiadas por el jurado.

A todos los premiados se les obsequiará con un estuche de 3 botellas de vino de BODEGAS ESTADA (D.O. Somontano).

Además, el Jurado podrá otorgar premios especiales a las fotografías que considere oportuno.

La fecha y lugar de la entrega de premios se comunicará a todos los participantes tras el fallo del Jurado.

9. NORMAS FINALES.- El Ayto. de Castillazuelo adquiere, con los importes de los premios, los derechos de utilización, reproducción y divulgación de las obras premiadas, citando siempre el nombre del autor.

El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como aquellas dudas que se planteen sobre su interpretación.

La participación en el presente concurso implica la total aceptación de sus bases.

10.- SUGERENCIAS.-

La organización del II Concurso de Fotografía "Faustino Villa Subías" está abierta a posibles ideas o iniciativas que puedan contribuir a mejorar las próximas ediciones de este certamen, para ello dejamos a vuestra disposición la dirección de correo electrónico Castillazuelo@telefonica.net.

AFIB (Asociación Fotográfica y de la Imagen de Barbastro)

Asociación Cultural "Castiazuelo

Ayuntamiento de Castillazuelo

AFIAA (Archivo de Fotografía e Imagen del Alto Aragón)

Comarca de Somontano de Barbastro

Granja Aventura Park

Bodegas Estada

Hotel Restaurante La Abadía de Castillazuelo

Junta coordinadora de cofradías de Barbastro

ASOCIACION CULTURAL

CASTIAZUELO

